

# S OBRE EL FUTURO DE EUROPA

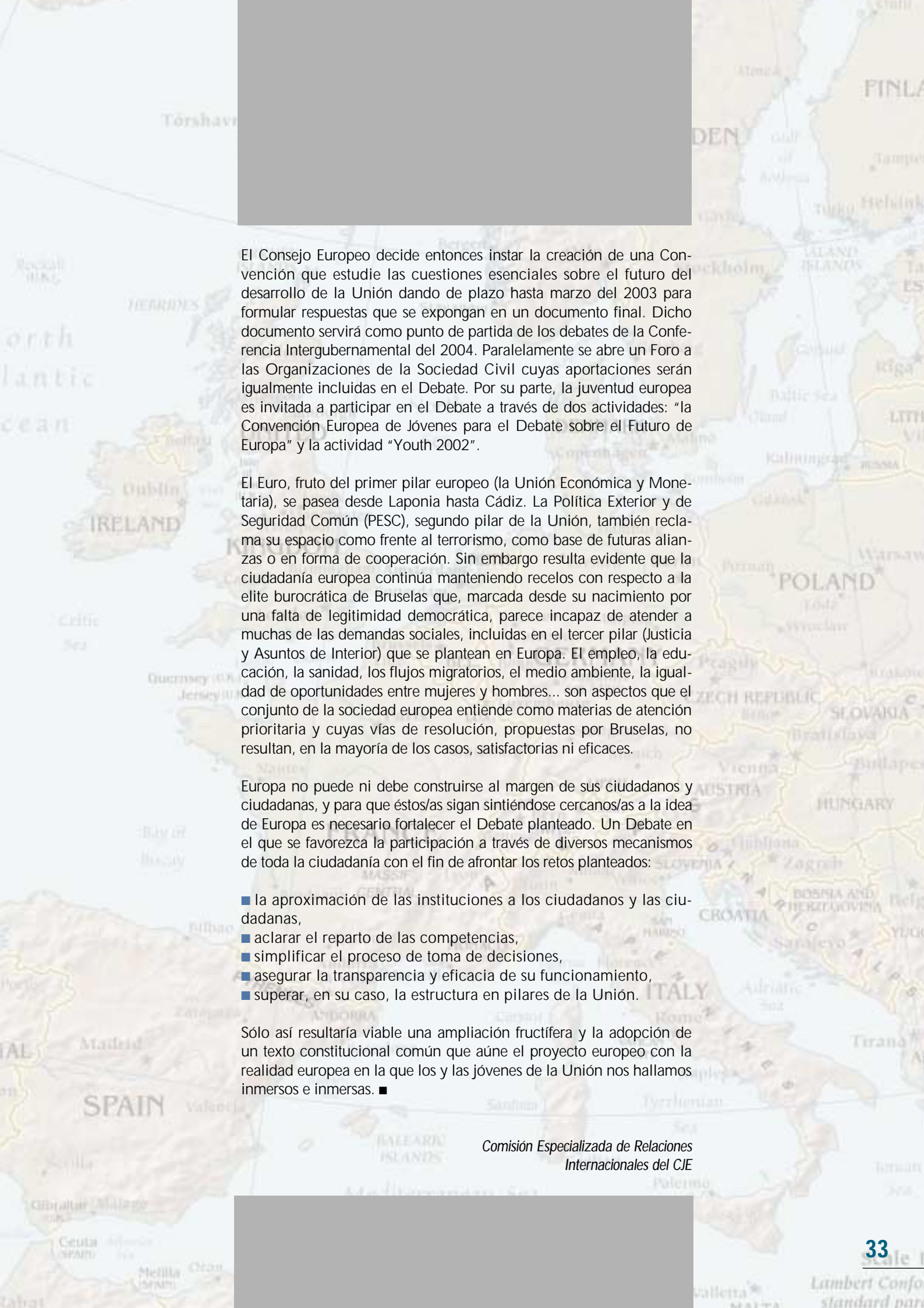
Situémonos en la Europa del año 2030 en un futuro hipotético, pero como todo futuro, posible, una Europa ampliada a millones de mujeres y hombres del Centro y Este de Europa, sin una identidad unificada, sin una ciudadanía consolidada, sin una revisión estructural, sin un previo cuestionamiento de su razón de ser, sin un debate en el que participe la sociedad civil. Nos hallaríamos sin duda ante un intolerable escepticismo cuando no derrumbe del monumento europeo, incapaz de influir ni dar respuesta unificada ante las crisis internacionales y soportando en su interior las constantes voces internas a favor de la desintegración. Europa no aboga por un futuro incierto y pretende imaginar ilusión y esperanza en una Unión remodelada dispuesta a afrontar su futuro con nuevas energías.

Retrotrayéndonos en el tiempo, en diciembre del 2000, se celebra el Tratado de Niza. Este Tratado destaca la ampliación hacia los países del Centro y Este como objetivo prioritario de la agenda europea, ampliación a 13 países con los que se habían firmado acuerdos de preadhesión, países profundamente dispares tanto económica como política y socio-culturalmente (República Checa, Eslovaquia, Hungría, Polonia, Países Bálticos, Eslovenia, Rumanía, Bulgaria, Chipre, Malta, Turquía,) y junto a este reto histórico para superar las divisiones en Europa se consolida la idea de abordar las cuestiones pendientes del momento:

- la simplificación de los tratados;
- la Carta de los Derechos Fundamentales;
- la función de los Parlamentos nacionales y
- la clara definición y reparto de competencias entre la Unión y los Estados miembros.

Un año más tarde, en diciembre de 2001, el Consejo Europeo de Laeken tilda a la Unión Europea de éxito pero “advierte” de que la misma se halla ante un preocupante punto de inflexión, una pausa ante el debate y la reflexión, planteando fundamentalmente tres cuestiones relevantes:

- cómo acercar a la ciudadanía, en general, y a la juventud, en particular, el proyecto europeo y sus instituciones;
- cómo estructurar la vida política y el espacio político europeo en una UE ampliada; y
- cómo lograr que la Unión sea un modelo de estabilidad en un mundo multipolar.



El Consejo Europeo decide entonces instar la creación de una Convención que estudie las cuestiones esenciales sobre el futuro del desarrollo de la Unión dando de plazo hasta marzo del 2003 para formular respuestas que se expongan en un documento final. Dicho documento servirá como punto de partida de los debates de la Conferencia Intergubernamental del 2004. Paralelamente se abre un Foro a las Organizaciones de la Sociedad Civil cuyas aportaciones serán igualmente incluidas en el Debate. Por su parte, la juventud europea es invitada a participar en el Debate a través de dos actividades: "la Convención Europea de Jóvenes para el Debate sobre el Futuro de Europa" y la actividad "Youth 2002".

El Euro, fruto del primer pilar europeo (la Unión Económica y Monetaria), se pasea desde Laponia hasta Cádiz. La Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), segundo pilar de la Unión, también reclama su espacio como frente al terrorismo, como base de futuras alianzas o en forma de cooperación. Sin embargo resulta evidente que la ciudadanía europea continúa manteniendo recelos con respecto a la élite burocrática de Bruselas que, marcada desde su nacimiento por una falta de legitimidad democrática, parece incapaz de atender a muchas de las demandas sociales, incluidas en el tercer pilar (Justicia y Asuntos de Interior) que se plantean en Europa. El empleo, la educación, la sanidad, los flujos migratorios, el medio ambiente, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres... son aspectos que el conjunto de la sociedad europea entiende como materias de atención prioritaria y cuyas vías de resolución, propuestas por Bruselas, no resultan, en la mayoría de los casos, satisfactorias ni eficaces.

Europa no puede ni debe construirse al margen de sus ciudadanos y ciudadanas, y para que éstos/as sigan sintiéndose cercanos/as a la idea de Europa es necesario fortalecer el Debate planteado. Un Debate en el que se favorezca la participación a través de diversos mecanismos de toda la ciudadanía con el fin de afrontar los retos planteados:

- la aproximación de las instituciones a los ciudadanos y las ciudadanas,
- aclarar el reparto de las competencias,
- simplificar el proceso de toma de decisiones,
- asegurar la transparencia y eficacia de su funcionamiento,
- superar, en su caso, la estructura en pilares de la Unión.

Sólo así resultaría viable una ampliación fructífera y la adopción de un texto constitucional común que aúne el proyecto europeo con la realidad europea en la que los y las jóvenes de la Unión nos hallamos inmersos e inmersas. ■

*Comisión Especializada de Relaciones Internacionales del CJE*